

APROXIMACIONES AL ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS PROFESIONALES

López Ferrero, C. (2002).

INTRODUCCION

El análisis de los discursos llamados "profesionales" es un área de creciente interés en los estudios actuales del discurso (cfr., entre otros, Bazerman&Paradis, 1991; Bathia, 1993; Gunnarsson, 2000; Trosborg, 2000). En una sociedad cada vez más especializada, tecnificada, en donde se exige a los profesionales un eficaz dominio de los discursos que genera su actividad, es necesaria una atención específica a estas formas de comunicación, discursos variados y en constante evolución, sensibles a los cambios sociales y culturales. En su estudio convergen las aportaciones de diversas tradiciones: las investigaciones en torno a la terminología propia de los textos de especialidad (Sager et al., 1980; Lérat, 1995; Cabré, 1999), los estudios de los lenguajes con fines específicos (Trimble, 1985; Gunnarsson, 1990; Hoffmann, 1992, 1995; Piqué, 1997), los trabajos sobre géneros académicos (Swales, 1990; Fortanet et al., 1998; Hyland, 2000) y los análisis sociohistóricos sobre la construcción de los discursos científicos (Gunnarsson et al., 1994, 1997).

Observamos que las reflexiones en torno a los textos que se producen en el ejercicio de actividades específicas (en el ejercicio, por ejemplo, de la ciencia, los negocios, el derecho, el turismo, la economía, etc.) han ido evolucionando a la par que los estudios sobre la lengua y su uso. El camino recorrido desde el estudio de los *lenguajes con fines específicos*, las *lenguas especiales* o *especializadas*, los *textos específicos*, los *discursos de especialidad* y *académicos* hasta los *discursos profesionales*, es un reflejo de los avances experimentados en la investigación lingüística, esto es, una manifestación del paso de la descripción de la lengua como sistema abstracto al análisis del uso lingüístico en contexto.

En este trabajo presentamos algunos de los enfoques más relevantes que se han propuesto para analizar los discursos que se producen en esferas de actividad específicas en términos de Bajtin, 1979. Siguiendo a Van Dijk (2000 y 2002), categorizamos las distintas aproximaciones consideradas según los tres *objetos* de los que se ocupa el análisis del discurso como ciencia multidisciplinar: las *estructuras* del discurso (a nivel micro y macrotectual), los *procesos* implicados en la construcción e interpretación del texto y su *contexto* de interacción social. En el primer caso, partimos de los enfoques lingüístico-textuales; en el análisis de los procesos de construcción e interpretación, adoptamos una perspectiva retórica; en el último planteamiento, el enfoque adoptado es fundamentalmente pragmático y, en las investigaciones más recientes, también sociocognitivo.

Finalmente, desde cada una de las aproximaciones establecemos las categorías o unidades de análisis que pueden ser relevantes para un estudio de los discursos profesionales. Ilustramos el recorrido seguido con un ejemplo de uso del español en un contexto específico, el de la economía: analizamos una muestra textual del *Informe sobre la convergencia y correspondiente recomendación con vistas a la transición a la tercera fase de la unión económica y monetaria*, elaborado por la Comisión Europea en 1998. Al tratarse de un discurso producido en un contexto amplio de comunicación (la Comunidad Europea), las variaciones socioculturales que pueden influir en el uso del español en determinadas profesiones no son pertinentes en este caso.

1. De los *lenguajes con fines específicos* a los *discursos profesionales*: delimitación del objeto de estudio

En las investigaciones más recientes sobre el uso de la lengua en contextos específicos, no generales, se ha pasado de la designación *lenguajes con fines específicos* a preferir la etiqueta *discursos profesionales* (Bathia, 1993; Gunnarsson *et al.*, 1994, 1997; Trosborg, 2000) o *discursos disciplinares* (Berkenkotter & Huckin, 1995; Hyland, 2000). A pesar de que pueda parecer a veces superficial atender a los cambios en las denominaciones que designan una misma realidad, consideramos que, en el caso que nos ocupa, este hecho cristaliza un cambio de enfoque, de herramientas de análisis, en el estudio lingüístico de los textos específicos. Un recorrido por las primeras propuestas en el ámbito español puede darnos la clave de este giro metodológico.

Si atendemos a los primeros trabajos realizados en la tradición filológica española con el fin de describir los textos de carácter científico y técnico, por ejemplo, observamos que se trata de estudios fundamentalmente terminológicos y estilísticos, que analizan sobre todo el tipo de vocabulario específico que se emplea en esta clase de discursos (véanse, entre muchos otros, los trabajos clásicos de Gili Gaya, 1963; Trujillo, 1974). En el caso específico del discurso científico, observamos que ha habido una clara evolución, desde la década de los 80, hacia el estudio de las estructuras supraoracionales y textuales (son ya una referencia básica en este campo los trabajos de Sager *et al.*, 1980; Swales, 1990) y hacia el análisis de su función en la comunicación entre profesionales o académicos, tanto desde el punto de vista social como cognitivo (Bathia, 1993; Fortanet *et al.*, 1998; Hyland, 2000).

La descripción de los discursos científicos se puede tomar como ejemplo paradigmático de la forma como se ha ido abordando en las diferentes décadas el análisis de los textos específicos. De todos modos, el ámbito de los discursos profesionales es de tal complejidad que la historia de su constitución y del estudio del uso de la lengua en cada una de las profesiones presenta diferencias notables. Por ello, cada uno de los contextos profesionales ha sido objeto de una atención específica en la bibliografía especializada, fruto de la peculiar historia de su construcción y función social. Por ejemplo, los discursos jurídicos han recibido desde siempre una atención pormenorizada en la retórica clásica, a diferencia de los discursos científicos, cuya descripción retórica es más reciente, y también lo es su consideración como tipo de discurso específico. Gunnarsson *et al.* (1994 y 1997) ofrecen una muestra de la construcción de los discursos en distintas profesiones y de su evolución histórica. Los límites de este trabajo impiden una atención pormenorizada a cada discurso profesional particular. Nuestro objetivo es describir algunos de los enfoques planteados para su análisis y recoger herramientas útiles para este fin.

Al hablar de *discursos profesionales* ponemos énfasis en la incidencia del contexto en la configuración textual, en el papel que desempeñan estos discursos entre los miembros de una comunidad profesional, entre estos profesionales y la sociedad, y en la acción de "profesar" que ejercen. Partir de los *discursos profesionales* como objeto de estudio, frente a discursos especializados, por ejemplo, concede relevancia al hecho de que no solo se consideran en el análisis discursos que vehiculan conocimiento de especialidad (cfr. Cabré *et al.*, 2001), sino que también se da cabida a los textos que se generan en el ejercicio de un oficio (el turismo, el comercio, la administración, la política, por ejemplo) en que la conceptualización especializada no puede tomarse como un rasgo caracterizador de estos tipos de discurso.

Desde esta perspectiva, en los *discursos profesionales*, siguiendo a Linell (1998), se atiende a los siguientes fenómenos:

- 1) el discurso intraprofesional, esto es, el discurso dentro de profesiones específicas;

2) el discurso interprofesional, es decir, el discurso entre individuos de, o representantes de, diferentes profesiones, en ámbitos de trabajo, encuentros o conferencias, en debates públicos (en los medios de comunicación, por ejemplo), etc.;

3) el discurso profesional-lego, es decir, cuando los profesionales se encuentran e interactúan (oralmente o por escrito) con un público lego².

En los tres casos se trata de discursos ligados a instituciones profesionales, que generan interacciones diversas entre los miembros de la institución, con miembros de otras instituciones, o con clientes o destinatarios ajenos a dicha institución. Por ello, para su caracterización se ha de considerar el contexto de producción y recepción de los discursos producidos, el proceso de construcción textual y las estructuras lingüísticas, locales y globales, que la situación específica de comunicación requiere. Estos tres aspectos son los que vamos a destacar en los siguientes apartados.

La muestra textual escogida para ilustrar las aproximaciones que presentamos ha sido producida en el seno de una institución económica, la Comunidad Económica Europea. Se trata de uno de los apartados de que consta el *Informe sobre la convergencia y correspondiente recomendación con vistas a la transición a la tercera fase de la unión económica y monetaria*, elaborado por la Comisión Europea en 1998 para informar, tal y como se detalla en la introducción, "al Consejo sobre los progresos realizados por los Estados miembros en el cumplimiento de sus obligaciones de cara a la creación de la unión económica y monetaria (UEM)" (p.9). Aunque se trata de un discurso intraprofesional, el documento aparece publicado además como "Programa de información para el ciudadano europeo". El destinatario, pues, es doble: los profesionales, por un lado, y los legos, por otro. La muestra constituye un apartado completo³ (apartado 3.4.1) que forma parte del capítulo 3 del informe dedicado a la "Estabilidad de precios" y es el que reproducimos a continuación:

Cuadro 1: muestra textual de discurso económico

3.4.1. Estabilidad de precios: primer objetivo de la política monetaria

En la Comunidad se reconoce de forma unánime que la estabilidad de precios debe ser el primer objetivo de la política monetaria. Este consenso queda consagrado en el Tratado⁴ y en las sucesivas Orientaciones Generales de Política Económica, que el Consejo viene adoptando por unanimidad desde 1993. Esta convicción común refleja tanto el reconocimiento de que la inflación es, en última instancia, un fenómeno monetario, como la certidumbre de que la estabilidad de precios es una condición para un crecimiento sostenible y generador de empleo.

La aplicación por las autoridades monetarias de una política orientada a la estabilidad se ha visto facilitada por diversas reformas institucionales exigidas a tal fin por el Tratado, la más importante de las cuales es la concesión de independencia a los bancos centrales (véase capítulo 2). Entre los demás cambios institucionales fundamentales, que se hicieron efectivos al comenzar la segunda fase de la UEM, cabe citar la prohibición de la financiación monetaria de los déficit públicos y del acceso privilegiado de los poderes públicos a las entidades financieras.

Todas estas reformas han ayudado a mejorar la eficacia, la transparencia y la credibilidad de una política orientada a la estabilidad en los Estados miembros, lo cual, a su vez, ha contribuido considerablemente a limitar las expectativas de inflación (véase

también el capítulo 6, relativo a los tipos de interés a largo plazo), que desempeñan una función clave a la hora de conseguir y mantener una evolución salarial adecuada. (p.71)

2. La aproximación lingüístico-textual

Una aproximación tradicional al análisis de los discursos profesionales, como hemos dicho, aborda la descripción de los rasgos lingüísticos específicos, especialmente léxicos, que caracterizan estos tipos de discurso. En este enfoque se da relevancia al estudio de los **registros específicos** o **tecnolectos**, frente al registro general, como variedades del uso de la lengua en contextos profesionales. El estudio de la especificidad de los textos se aborda desde los diferentes niveles lingüísticos: nivel léxico, nivel morfológico y nivel sintáctico (cfr., por ejemplo, Kocourek, 1982, para un análisis de la lengua de la técnica y de la ciencia; MAP, 1990, para una descripción del lenguaje administrativo; o Lérat, 1995, para una descripción más general).

Esta aproximación analiza los rasgos lingüísticos específicos como regularidades formales que, por su frecuencia y coincidencia en los textos generados en el ámbito de una determinada profesión, caracterizan el uso de la lengua propio de esta actividad. En el **nivel léxico**, destaca el uso de **terminología** propia del ejercicio de la profesión; en el ejemplo presentado como muestra, observamos el uso de los siguientes términos, la mayoría plurilexemáticos:

"estabilidad de precios", "política monetaria", "inflación", "crecimiento sostenible", "financiación monetaria", "déficit públicos", "entidades financieras", "tipos de interés a largo plazo", "evolución salarial", la sigla "UEM".

Estos términos caracterizan un determinado campo del saber en relación con el sistema de redes conceptuales al que remiten (Cassany, López & Martí, 2000), por lo que tiene más sentido analizarlos como nudos de conceptos, y no como términos al margen del discurso, como ha puesto de relieve la reciente teoría comunicativa de la terminología (Cabré, 1999; Ciapuscio, 2000b).

Además de la terminología, se utilizan en el nivel léxico combinaciones de palabras o **colocaciones** que, por su recurrencia en determinados discursos profesionales, caracterizan la forma de expresión en estos ámbitos. En el texto de economía que nos sirve de referencia, observamos, por ejemplo, parejas de adjetivos, como "sostenible y generador", verbos, "conseguir y mantener" o grupos de sustantivos, "la eficacia, la transparencia y la credibilidad", muy fijados en el estilo del lenguaje económico. También se emplean modos de expresión cercanos a la **fraseología**, que caracterizan la "jerga" de los economistas:

"política orientada a la estabilidad"; "se hicieron efectivos"; "acceso privilegiado de los poderes públicos"; "ha contribuido considerablemente"; "desempeñan una función clave"; etc.

En el **nivel morfológico**, se estudian los procesos de formación de palabras (derivación y composición) más característicos en cada tipo de actividad. Tradicionalmente se ha destacado la **nominalización** como un procedimiento habitual en los textos especializados, propio de la formalidad de su registro. Observamos en el texto de economía varios ejemplos:

"reconocimiento", "crecimiento", "aplicación", "concesión", "prohibición", "financiación", "acceso", "evolución".

Destacan asimismo **usos específicos de los tiempos verbales**: en el ejemplo que nos ocupa observaríamos la preferencia del indefinido "se hicieron" en el segundo párrafo en detrimento del pretérito pluscuamperfecto "se habían hecho".

Por otro lado, se ha puesto de relieve la **sintaxis** elaborada característica de los registros específicos, que presenta **sintagmas nominales complejos**, con abundantes adjetivos deverbales (como "orientada", "exigidas", etc.), largos sintagmas preposicionales como complementos del nombre:

"una condición para un crecimiento sostenible y generador de empleo"

"prohibición de la financiación monetaria de los déficit públicos y del acceso privilegiado de los poderes públicos a las entidades financieras"

y acumulación de núcleos nominales:

"la eficacia, la transparencia y la credibilidad de una política..."

Estas construcciones otorgan al texto una enorme densidad informativa (cfr. Combettes&Tomassone, 1988), que puede dificultar la interpretación del contenido. Además, a veces la complejidad sintáctica puede derivar en problemas de concordancia sujeto-verbo, como ocurre en el último párrafo del ejemplo:

"Todas estas reformas han ayudado a mejorar la eficacia, la transparencia y la credibilidad de una política orientada a la estabilidad en los Estados miembros, lo cual, a su vez, ha contribuido considerablemente a limitar las expectativas de inflación (véase también el capítulo 6, relativo a los tipos de interés a largo plazo), que **desempeñan** [¿"las expectativas de inflación"? o ¿"limitar las expectativas"?] una función clave a la hora de conseguir y mantener una evolución salarial adecuada."

En el **sintagma verbal**, son características determinadas **construcciones predicativas específicas**, como la pasiva con *se* y agente explícito en el texto de economía:

"La aplicación [...] **se ha visto facilitada por** diversas reformas institucionales"

Resumimos en el siguiente cuadro los rasgos lingüísticos de registro específico observados en el texto de economía analizado:

Cuadro 2: rasgos lingüísticos asociados a los registros específicos

Nivel léxico	<ul style="list-style-type: none"> · Terminología (términos y unidades plurilexemáticas) · Colocaciones (combinaciones fijas de palabras) y fraseología
Nivel morfológico	<ul style="list-style-type: none"> · Procedimientos específicos de derivación: nominalizaciones · Usos específicos de los tiempos verbales
Nivel sintáctico	<ul style="list-style-type: none"> · Sintagmas nominales complejos: acumulación de núcleos nominales; complementos del nombre constituidos por adjetivos deverbales o largos sintagmas preposicionales · Sintagma verbal: construcciones pasivas con agente expreso

En relación con esta descripción, Ciapuscio (2000a:43-44) señala que existe actualmente cierto consenso sobre la imposibilidad de trazar límites claros entre los llamados "lenguajes especiales" y "lenguaje general", incluso en su aspecto más "evidente", el léxico. A este respecto, traduce una cita de Schröder (1991) que sintetiza la concepción actual más consensuada sobre los tecnolectos, dentro de la tradición de los registros funcionales:

"Los LSP no se definen como opuestos al lenguaje común; los lenguajes para propósitos específicos son sublenguajes que pertenecen a un determinado campo de la comunicación orientada a un tema; emplean los recursos lingüísticos y comunicativos de una determinada lengua y de un determinado sistema cultural de un modo específico y con una frecuencia de ocurrencia específica que depende del contenido, del propósito y de la situación completa de comunicación de un texto o discurso."

En el *nivel textual*, se han realizado ya descripciones detalladas de las **partes prototípicas** o de la **superestructura** (en términos de Van Dijk, 1978) de algunos discursos profesionales, como por ejemplo el artículo de investigación (Swales, 1990), los *abstracts* (Hyland, 2000), el informe experimental (Van Dijk, 1978:164) o diversos géneros administrativos (MAP, 1995), jurídicos (San Ginés y Ortega, 1997) o comerciales (Álvarez, 1997). En el apartado seleccionado del informe económico, por ejemplo, observamos un movimiento argumentativo que estructura globalmente la información transmitida: desde la presentación en el primer párrafo de la premisa que constituye el punto de partida de las decisiones económicas tomadas ("el primer objetivo de la política monetaria"), el argumento de autoridad ("Este consenso queda consagrado en el Tratado y en las sucesivas Orientaciones Generales de Política Económica"), hasta la relación en pasado, en el segundo párrafo, de las medidas adoptadas para obtener los resultados esperados con los que concluye el último párrafo.

Entre las estructuras lingüísticas más locales y las globales, se distinguen **secuencias microtextuales omicroestructuras** que presentan distintos tipos de **relaciones retóricas a nivel supraoracional**. Quizás uno de los análisis más elaborados de estas relaciones sea el que se ha llevado a cabo en el marco de la denominada *Rhetorical Structure Theory* o *RST* (Mann & Thompson, 1988; Marcu, 2000). Esta teoría busca identificar las clases de relaciones intencionales que pueden establecerse entre los segmentos que forman el conjunto informativo de un texto. El objetivo perseguido no es estudiar su especificidad, como en nuestro caso, sino establecer una taxonomía que permita la automatización del análisis textual. Según sus autores, las relaciones textuales pueden ser de dos tipos: paratácticas (entre dos núcleos informativos: relaciones de *adición*, *contraste*, *disyuntiva*, etc.) o hipotácticas (entre un núcleo y sus satélites o segmentos textuales secundarios): *reformulación*, *explicación*, *evidencialidad*, *causa*, *circunstancia*, *antítesis*, *ejemplo*, *aplicación*, etc.). Estos tipos de relaciones permiten describir en esta teoría, mediante árboles binarios, la estructura jerárquica de los textos.

En nuestra aproximación a los discursos profesionales, nos interesa tener en cuenta la taxonomía de relaciones retóricas establecida dentro de la *RST* para identificar qué tipo de conexiones son las más específicas, por su frecuencia⁵, en cada tipo de actividad profesional. Así, por ejemplo, en el caso del discurso económico que estamos analizando observamos que los tipos de relaciones más frecuentes entre los segmentos textuales que lo constituyen son los siguientes:

Causa-consecuencia

"La aplicación por las autoridades monetarias de una política orientada a la estabilidad **se ha visto facilitada** por diversas reformas institucionales **exigidas a tal fin** por el Tratado"

"Todas estas reformas **han ayudado a mejorar** la eficacia, la transparencia y la credibilidad de una política orientada a la estabilidad en los Estados miembros, lo cual, a su vez, **ha contribuido** considerablemente a limitar las expectativas de inflación..."

Evidencia

"Este consenso queda **consagrado** en el Tratado y en las sucesivas Orientaciones Generales de Política Económica, que el Consejo viene adoptando **por unanimidad** desde 1993"

"(véase capítulo 2)"

"(véase también el capítulo 6, relativo a los tipos de interés a largo plazo)"

Ejemplificación por orden de importancia

"diversas reformas institucionales exigidas a tal fin por el Tratado, **la más importante** de las cuales es la concesión de independencia a los bancos centrales"

"Entre los **demás cambios** institucionales **fundamentales**, que se hicieron efectivos al comenzar la segunda fase de la UEM, **cabe citar** la prohibición de la financiación monetaria de los déficit públicos y del acceso privilegiado de los poderes públicos a las entidades financieras."

Explicación

"Esta convicción común **refleja** tanto el reconocimiento de que la inflación es, en última instancia, un fenómeno monetario, como la certidumbre de que la estabilidad de precios es una condición para un crecimiento sostenible y generador de empleo"

Adición

"Este consenso queda consagrado en el Tratado **Y** en las sucesivas Orientaciones Generales de Política Económica"

La representación en forma jerárquica de la estructura retórica de los textos se lleva a cabo en la *RST* con el fin de formalizar el análisis y poder automatizar el examen de la estructura textual y la extracción de la información principal de un texto con la ayuda de herramientas informáticas. A continuación presentamos el análisis de la estructura retórica del texto que nos sirve de muestra:

3.4.1. Estabilidad de precios: primer objetivo de la política monetaria

<i>Antecedente o marco (premisa)</i>	En la Comunidad se reconoce de forma unánime que la estabilidad de precios debe ser el primer objetivo de la política monetaria.
<i>Evidencia</i> <i>adición</i>	Este consenso queda consagrado en el Tratado de Maastricht y en las sucesivas Orientaciones Generales Económicas, que el Consejo viene adoptando por unanimidad desde 1993.
<i>Explicación causal</i> <i>adición</i> <i>causa</i>	Esta convicción común refleja tanto el hecho de que la inflación es, en última instancia, un fenómeno monetario, como la certidumbre de que la estabilidad de precios es una condición para un crecimiento sostenido y un mayor generador de empleo.
<i>Explicación causal</i> <i>causa</i> <i>ejemplificación</i> <i>evidencia</i>	La aplicación por las autoridades monetarias de una política orientada a la estabilidad de precios se ha visto facilitada por diversas reformas institucionales exigidas a tal fin por el Tratado de Maastricht, la más importante de las cuales es la consecución de la independencia de los bancos centrales (véase capítulo 2).
<i>Ejemplificación</i> <i>explicación</i> <i>Ejemplificación</i> <i>adición</i>	Entre los demás cambios institucionales fundamentales, que se hicieron efectivos al comenzar la segunda mitad de la UEM, cabe citar la prohibición de la financiación de los déficits públicos y del acceso privilegiado de los poderes públicos a las entidades financieras.
<i>Consecuencia</i> <i>consecuencia</i>	Todas estas reformas han ayudado a mejorar la eficacia, la transparencia y la credibilidad de la política orientada a la estabilidad en los Estados miembros,

Cuadro 3: estructura retórica de una muestra de discurso económico

Como hemos visto, la aproximación lingüístico-textual aborda el análisis de los discursos profesionales desde los niveles lingüísticos más locales (morfemas, lexemas, oraciones) hasta los más globales (relaciones semánticas entre fragmentos textuales, partes), considerando el texto como un "producto" objeto de estudio. En el siguiente apartado, abordamos algunos de los aspectos textuales considerados desde una perspectiva más dinámica: desde el "proceso" retórico seguido en la construcción e interpretación de los discursos profesionales.

3. La aproximación retórica

Otra línea de aproximación a los discursos profesionales es la que tiene en cuenta el **proceso** específico de producción y comprensión de estos tipos de texto, y no solo el producto textual, como hemos analizado hasta ahora. La consideración de las habilidades necesarias para la construcción de los discursos propios de los ámbitos profesionales surge sobre todo desde el ámbito de la didáctica de textos con fines específicos, tanto en L1 como en L2. Se busca en estos trabajos detallar cómo se lee y se escribe en el ámbito de los discursos profesionales, qué pasos se han de seguir para lograr los "fines" específicos perseguidos (de ahí el énfasis en la "retórica").

Geisler (1994) sostiene que el experto en determinado campo controla dos tipos de habilidades: el dominio del contenido y el dominio del proceso retórico. Esto es, en contextos profesionales, los expertos se plantean tanto la producción como la interpretación de los textos no solo conceptualmente sino también retóricamente. En el ejercicio de la ciencia, por ejemplo, constituye todo un desafío retórico para los escritores componer un texto de modo que sea presentado como un avance en el conocimiento de acuerdo con las normas científicas. Por su parte, la tarea retórica de los lectores es interpretar estos textos críticamente de tal forma que sean capaces de valorarlos como relevantes o irrelevantes, es decir, como contribuciones significativas o no significativas en el campo científico.

Por lo tanto, el dominio de una determinada profesión no es solo de carácter conceptual o lingüístico, sino también retórico: los profesionales saben no solo cómo resolver un problema sino también cómo relacionar su solución empíricamente con casos específicos y cómo presentar su razonamiento y su solución persuasivamente dentro de su ámbito. A medida que un aprendiz se va convirtiendo en experto, lo que adquiere no son simplemente conceptos abstractos o patrones lingüísticos, sino también prácticas retóricas de razonamiento empírico y formas de persuasión propias de la disciplina. Aumenta su conciencia retórica del contexto profesional en el que ha de situar sus actividades: sus temas, sus participantes, sus formas de persuasión, sus convenciones de representación.

La gran línea divisoria en la competencia se halla, pues, entre el contenido del ámbito de la disciplina y el proceso retórico. Para elaborar un informe, para hacer una reclamación, para solicitar una beca en el extranjero, para resolver un problema de matemáticas, para conocer las condiciones de un seguro, etc., se requiere desarrollar unas habilidades discursivas concretas que permitan un manejo efectivo de estos textos. Es el camino hacia la profesionalización.

En este marco, quisiéramos destacar el modelo de **procesamiento retórico** propuesto por Trimble (1985) para la didáctica de los textos científicos y técnicos. Según este profesor, al producir un texto específico, se lleva a cabo un proceso de selección y organización de la información en **cuatro niveles** al mismo tiempo, de modo que las informaciones y estructuras que se escogen en un nivel inevitablemente determinan, por lo general, las que se deben escoger en el siguiente nivel inferior:

Cuadro 4: niveles de procesamiento retórico

nivel A:	objetivos pragmáticos globales
nivel B:	funciones retóricas generales (superestructura)
nivel C:	funciones retóricas específicas (microestructuras)
nivel D:	técnicas retóricas específicas

En primer lugar, Trimble considera lo que él denomina "nivel A" del proceso retórico: la selección de la información en este nivel proporciona los **objetivos** de todo el discurso; esta información se encuentra normalmente en la sección introductoria de los textos específicos y suele estar formulada de forma explícita (a diferencia de los textos generales, que ocultan muchas veces su objetivo). En nuestro ejemplo, se presenta al principio un apartado específico titulado "Objeto del informe" (apartado 1.1) en que se detallan los propósitos de la elaboración del documento: informar de los "progresos realizados por los estados miembros en el cumplimiento de sus obligaciones de cara a la creación de la unión económica y monetaria (UEM)" (p.9). El apartado que constituye nuestra muestra precisamente da cuenta de uno de estos "progresos": la lograda estabilidad de precios en la política monetaria.

El nivel B es el nivel de las **funciones retóricas generales**. Aquí la selección de la información desarrolla los objetivos del nivel A en fragmentos extensos del texto. Este nivel está normalmente marcado en un escrito científico y técnico por los títulos y subtítulos de los diferentes apartados. Por lo reducido de nuestra muestra, no se presentan apartados; en este caso, las funciones retóricas generales se materializan en el nivel del párrafo, que delimita la superestructura argumentativa del fragmento, ya comentada en el apartado 2 de este artículo.

El nivel C está constituido por las **funciones retóricas específicas o microestructuras**. En este nivel, la información seleccionada desarrolla las funciones del nivel B; esto es, en el texto que nos ocupa, para presentar el punto de partida de la argumentación, en el primer párrafo se establecen los *antecedentes*, que se legitiman *con evidencias*, y se proporcionan *explicaciones causales*; en el segundo párrafo, la relación de las reformas emprendidas para conseguir los objetivos propuestos se vehicula a través de la microestructura de *causa-consecuencia* y de la *ejemplificación por orden de importancia*; el último párrafo, que sirve de conclusión, presenta relaciones retóricas de *causa-consecuencia*, *evidencia* y *explicación*.

Vemos que las funciones específicas de este modelo enlazan con las relaciones retóricas de la *RST* detalladas en el apartado anterior. En la aproximación retórica el análisis de estas unidades textuales es "procesual", orientado hacia las fases que se han de seguir para producir un discurso profesional eficiente (desde la consideración de los objetivos perseguidos al uso de técnicas específicas). En la *RST*, en cambio, el discurso no es abordado desde el proceso de su construcción, sino como una estructura constituida por segmentos textuales cuyas relaciones

semánticas es necesario descifrar para una interpretación coherente de la información principal que aporta.

Trimble señala como caracterizadoras de los textos científicos y técnicos las siguientes funciones retóricas: *descripción, definición, clasificación, instrucciones, relaciones visuales-verbales*. En esta línea, autores como Swales (1990) o Dudley-Evans (1994), han establecido las funciones específicas ("moves" en su terminología) de algunas de las partes prototípicas de un artículo de investigación (la "Introducción" ha sido analizada por Swales; la "Discusión" por Dudley-Evans). En la descripción de los textos jurídicos, por ejemplo, se habla de "formas de elocución" como las justificaciones, la exposición de motivos, etc. (cfr. Calvo Ramos, 1980). No obstante, falta todavía caracterizar las funciones retóricas específicas de muchos tipos de discursos profesionales⁶.

Finalmente, el nivel D para Trimble es el de las **técnicas retóricas específicas**, el de los "patrones lingüísticos". Este nivel aborda los recursos lingüísticos específicos que se escogen en un texto como los más eficaces para vehicular léxica y morfosintácticamente los ítems de información dados en el nivel C; estas técnicas se encuentran dentro de los párrafos, en oraciones simples, cláusulas o frases. En el ejemplo de texto económico presentado, observamos que las formas lingüísticas preferidas para expresar las relaciones de causa-consecuencia no son formas gramaticales (conjunciones del tipo *porque, ya que, debido a, como consecuencia, pues*, etc.) sino formas léxicas (verbos como "han ayudado" o "han contribuido"). La ejemplificación también se formula de un modo especial en la muestra escogida: a través de la técnica del orden de importancia (expresada con los adjetivos ponderativos "importante" y "fundamentales"). Del mismo modo, el recurso a las fuentes en el texto presenta técnicas específicas: se vehicula a través de la forma verbal "queda consagrado" y el uso académico de "véase".

Este enfoque de análisis de los discursos profesionales en niveles en paralelo e interactivos permite dar explicación a la caracterización lingüística de los textos y ligar la aproximación lingüístico-textual con la pragmática: el objetivo pragmático del texto incide en la estructuración micro y macrotectual del texto, y esta, en la configuración lingüística. Además, permite ofrecer pautas para operar con eficiencia en el proceso de construcción de estos discursos específicos.

4. La aproximación pragmática y sociocognitiva

Finalmente, consideramos en esta panorámica la línea de trabajo en torno a los discursos profesionales que privilegia la descripción de los parámetros contextuales como índices caracterizadores de la especificidad lingüístico-discursiva de estos textos. Estos trabajos muestran que los discursos producidos en el ejercicio de una determinada profesión (por ejemplo, la economía) no pueden analizarse como producciones más o menos homogéneas, con una serie de rasgos lingüístico-discursivos compartidos, sino que debe reconocerse la **diversidad discursiva** de cada una de las realizaciones específicas, esto es, la **heterogeneidad** de los géneros discursivos profesionales. En este sentido, en la actividad económica que tomamos como ejemplo se elaboran *informes* como el que vamos analizando, pero también *previsiones económicas, balances, comentarios periodísticos, resúmenes de actividad, noticias económicas*, y en cada uno de estos géneros económicos el discurso presenta unas peculiaridades específicas.

Desde esta perspectiva, el concepto de **género discursivo** (o **clase de texto**) constituye una categoría de análisis fundamental (Swales, 1990; Bathia, 1993; Gläser, 1993; Ciapuscio, 2000a y 2000b; Trosborg, 2000). Los géneros son formas discursivas estereotipadas definidas principalmente por sus características externas, de carácter social y cultural. Son reconocidos por los hablantes por su formato externo y según los parámetros situacionales en que se suelen producir, muy ligados a las prácticas sociales de una comunidad.

Sager *et al.* (1980) determinan unos parámetros situacionales que les permiten distinguir un conjunto de categorías de géneros "mayores" en el ámbito de los discursos científicos y técnicos:

el *informe*, el *ensayo*, la *memoria*, la *programación* y el *diálogo*. Estos parámetros tienen que ver con el **tenor interpersonal** (grado de conocimiento especializado de los interlocutores; estatus que existe entre ellos); con el **tenor funcional** (las intenciones) y con el **modo de comunicación** (oral o escrito). Loffler-Laurian (1983) ha realizado también una propuesta de tipología de los discursos científicos⁷, en la que busca completar la descripción pragmática con la presencia y frecuencia de un criterio lingüístico: el tipo de definición que se presenta y predomina en cada una de las clases de texto científico que establece. En este camino integrador, de aunar la perspectiva pragmática y lingüística en el establecimiento de clases de textos de especialidad, destaca el trabajo de Gläser (1993), que incluye propiedades situacionales (externas al texto) y lingüísticas (internas al texto). Establece un primer nivel de diversidad discursiva (géneros interpersonales, géneros directivos, géneros didácticos, etc.) basado en el **tipo de interlocutores implicados** (de experto a experto; o de experto a no experto), un segundo nivel basado en la **función**, y un tercer nivel centrado en la estructura textual.

Berkenkotter&Huckin (1995) definen los géneros como estructuras retóricas inherentemente dinámicas que pueden ser manipuladas según las condiciones de uso; por esta razón, el conocimiento sobre los géneros se conceptualiza mejor como "una forma de cognición situada" inserta en actividades sociales específicas. Estos autores plantean una *teoría sociocognitiva del género discursivo*, basada en cinco principios:

- **Dinamismo**: los géneros son formas retóricas dinámicas que se desarrollan a partir de las respuestas de los agentes sociales a situaciones recurrentes y que sirven para estabilizar la experiencia y darle coherencia y significado. Los géneros cambian a lo largo del tiempo como respuesta a las necesidades sociocognitivas de sus usuarios⁸.

- **Situacionalidad**: nuestro conocimiento de los géneros deriva de nuestra participación en actividades de comunicación de la vida diaria y profesional. Por ello, el conocimiento de un género es una forma de "cognición situada" que continúa desarrollándose mientras participamos en las actividades de una cultura ambiente.

- **Forma y contenido**: el conocimiento de un género abarca tanto su forma como su contenido, además del cálculo de qué contenido es apropiado para un objetivo particular en una situación concreta en un espacio de tiempo determinado.

- **Dualidad de su estructura**: cuando recurrimos a las reglas de un género para desempeñar actividades profesionales, *constituimos* estructuras sociales (en contextos profesionales, institucionales y organizativos) y simultáneamente *reproducimos* estas estructuras.

- **Pertenencia a una comunidad discursiva**: las convenciones de un género indican las normas de una comunidad discursiva, su epistemología, ideología y ontología social.

En relación con el dinamismo inherente a los géneros discursivos, Gunnarsson *et al.* (1997) señalan que los planos implicados en la construcción y continua re-creación de los discursos profesionales son tres: el plano *cognitivo* (los esquemas de conocimiento); el plano *social* (el papel de los profesionales en la sociedad); y el plano *grupal* (relaciones dentro del grupo). Son planos estrechamente relacionados, ya que el establecimiento cognitivo del dominio de una determinada profesión tiene lugar al mismo tiempo que los profesionales luchan por tener un espacio en la sociedad y por fortalecer a su grupo en relación con otros grupos.

Cada profesión y cada disciplina del saber tiene una determinada manera de ver la realidad. La integración en una profesión significa aprender a cómo discernir los hechos relevantes del mundo circundante, aprender a establecer las relaciones, características de ese ámbito, entre factores distintos. La *lengua*, los *textos* y la *interacción* ayudan en este proceso de construcción. El uso lingüístico en cada disciplina se desarrolla como un medio de expresión de este punto de vista

profesional de la realidad: por ejemplo, la terminología en economía, la forma del texto económico y el contenido del discurso económico se han desarrollado como un medio de tratar con la realidad de una manera apropiada a los objetivos económicos.

En este sentido, Gunnarsson (1990) ha desarrollado un modelo de análisis del contenido de los discursos profesionales basado en la descripción del tipo de "mundos cognitivos" o "estructuras de conocimiento" que representan, originalmente destinado al estudio de la construcción sociohistórica de la ciencia en artículos médicos, económicos y técnicos. Distingue cinco mundos cognitivos: mundo científico, mundo de objetos, mundo práctico, mundo privado y mundo externo. Como la misma investigadora explica en otro trabajo posterior (2000:434):

"El *mundo científico* significa que el contenido se relaciona con la teoría, la clasificación o el experimento/observación; el *mundo de objetos* se relaciona con una descripción de los fenómenos (por ejemplo, en medicina, la enfermedad); el *mundo práctico* significa que el contenido describe el mundo de los profesionales o su interacción con clientes (en medicina, el trabajo de los médicos o la interacción con pacientes); el *mundo privado* significa que un contenido se concentra en la experiencia del individuo (en medicina, qué siente un paciente en relación a determinada enfermedad), o la situación personal del individuo; el *mundo externo* concierne al contenido relacionado con las condiciones o medidas tomadas respecto de cuestiones externas al campo (en medicina, cuestiones económicas, políticas o sociales). Estos mundos corresponden a diferentes sectores de la sociedad comunidad académica, sector educativo, vida profesional y sector público y la metodología proporciona así un medio para estudiar la relación entre el texto, el grupo social y la sociedad."

Por lo que hemos ido apuntando, desde un punto de vista pragmático y sociocognitivo, los géneros profesionales pueden describirse en función de los siguientes parámetros:

- 1) el tipo de actividad en que se inscriben (en la muestra presentada, la actividad económica);
- 2) la comunidad a la que el género pertenece o ámbito de uso (la Unión Económica Europea en el texto que nos ocupa);
- 3) el mundo cognitivo representado (el "mundo práctico" en nuestro ejemplo, relacionado con el trabajo de los economistas);
- 4) el objetivo del texto (en el ejemplo, informar de los logros conseguidos en el camino de la convergencia económica y monetaria);
- 5) el tipo de interlocutores (en la muestra se da una doble interacción: entre los profesionales de la Comisión Europea, y entre estos profesionales y el ciudadano europeo);
- 6) el modo de comunicación (en el ejemplo, documento escrito).

Esta última aproximación sociocognitiva y pragmática conecta con la aproximación lingüístico-textual en el sentido de que *lengua*, *texto* y *contexto* confluyen en la constitución de los géneros discursivos. De este modo, un método de análisis que parece apropiado para el estudio de los discursos profesionales sería el que partiera precisamente de esta última aproximación pragmática y sociocognitiva para integrar las otras dos, la retórica y la lingüístico-textual.

5. Categorías de análisis para la caracterización de los discursos profesionales

A partir de las reflexiones presentadas, consideramos que un análisis productivo de los discursos profesionales es el que tiene en cuenta la unidad discursiva "género", considerada en su dimensión

pragmática y sociocognitiva. Esta perspectiva implica atender a las distintas manifestaciones textuales que se producen dentro de una misma actividad profesional. Hay todavía mucho camino por recorrer en este sentido: falta por discriminar con rigor las clases textuales propias de cada profesión y sus convenciones en los distintos niveles del procesamiento del discurso.

Desde los géneros discursivos, el paso siguiente requerido es el del análisis de las peculiaridades macro y microtextuales de cada género específico. Es necesario relacionar las categorías pragmáticas (tipo de actividad, mundo cognitivo, objetivo, comunidad discursiva, interlocutores) con la selección y organización de la información en el texto (grado y características de la información; superestructura), y con el tipo de relaciones retóricas que se dan entre los segmentos del texto (o microestructuras). Las convenciones lingüísticas canalizan las funciones discursivas y cohesionan las unidades del texto.

En el ejemplo que nos ocupa, el objetivo es valorar (positivamente) la actividad económica que se ha llevado a cabo en el seno de la Unión Económica y Monetaria (UEM) con el fin de lograr el "primer objetivo de la política monetaria" en esta comunidad: la estabilidad de precios. Se persigue persuadir al Consejo Europeo, y también a los ciudadanos, de que la política económica adoptada en los últimos años ha sido la que estaba prevista y la más eficaz. Por ello, el contenido aportado tiene que ver con el "mundo práctico" de la actividad económica. Se seleccionan los datos que permiten mostrar los "progresos", presentados como razones que conducen a las conclusiones esperadas. El recurso constante a las relaciones retóricas de causa-consecuencia, a las explicaciones y ejemplificaciones, a las evidencias, encauza la estrategia argumentativa adoptada en el texto, habitual en muchos géneros económicos. La terminología precisa los datos, muestra el rigor de las decisiones tomadas y delimita los hechos relevantes en la actuación económica; determinadas colocaciones (parejas de adjetivos y verbos) contribuyen a fijar conceptualizaciones específicas; la estructura compleja de los sintagmas nominales establece las relaciones entre conceptos y hechos característicos de este tipo de actividad; otros rasgos gramaticales, como las construcciones pasivas con agente explícito, por ejemplo, focalizan la información más relevante para el objetivo perseguido y explicitan el agente de la acción, de interés en un informe de estas características.

En el siguiente cuadro, siguiendo a Battaner (1996), sintetizamos las categorías de análisis que se muestran útiles, interrelacionadas, en el análisis de los discursos profesionales:

Cuadro 5: categorías para el análisis de los discursos profesionales

Género discursivo
actividad profesional, mundo cognitivo, comunidad discursiva, objetivo pragmático, interlocutores específicos
Macro y superestructura
Selección de información y organización prototípica
Microestructuras retóricas o funciones discursivas
relaciones retóricas recurrentes
Rasgos lingüísticos
léxico, morfología, sintaxis

Características gráficas

elementos de estructuración externa o paratextuales (títulos, subtítulos) gráficos, formalización (códigos no verbales)

6. CONCLUSION

Hemos clasificado en este trabajo algunos de los enfoques desarrollados para analizar los discursos profesionales según el objeto de estudio destacado: el sistema de la lengua y del texto en la aproximación lingüístico-textual, el proceso de producción y comprensión del discurso en la aproximación retórica, y el contexto (social y cognitivo) en la aproximación pragmática y sociocognitiva. Estos tres enfoques muestran la evolución seguida en los estudios del discurso desde la atención al *texto*, su desplazamiento hacia el *autor* y el *proceso* seguido en la construcción e interpretación textual, para finalmente incorporar, en las últimas propuestas de análisis, el *contexto* sociocognitivo en que se construye el discurso.

El objeto de estudio se ha visto ampliado al prestar atención al tipo de interacción social que generan los discursos profesionales dentro de una determinada comunidad, a la estructura de conocimiento que vehiculan y a los interlocutores implicados. Ello implica que el objeto lingüístico "texto" no es el único elemento que considerar, sino que se han de integrar categorías de análisis de naturaleza cognitiva y sociocultural para explicar el sentido de estos discursos y su función comunicativa. Este cambio de perspectiva supone adoptar métodos de análisis distintos a los tradicionales y adoptar un enfoque multidisciplinar (Van Dijk, 2000).

Como en otros ámbitos de la investigación lingüística (Parodi, 2002), el análisis de los discursos profesionales exige una perspectiva integradora que aúne las diferentes aproximaciones que se han ido llevando a cabo para su descripción. Por lo tanto, el estudio de los géneros específicos de cada campo profesional incluye las múltiples dimensiones de las convenciones que permiten caracterizar una clase de texto frente a otra. Esto es, la descripción pragmática y sociocognitiva de un tipo de discurso profesional no puede realizarse al margen de su procesamiento retórico ni de las manifestaciones lingüísticas concretas que dan forma al texto. Descuidar alguno de estos aspectos supone obviar la complejidad del fenómeno, de múltiples niveles, como hemos ido viendo en estas páginas, pero al mismo tiempo paralelos e interdependientes.

A modo de cierre y línea futura de trabajo, quisiéramos añadir a los enfoques presentados en este trabajo una cuarta aproximación, propuesta por Göpferich (2000) en una reciente revisión del tema. Es la que la investigadora denomina *lingüística prospectiva (optimizadora) de los géneros profesionales*, cuyo objetivo es transformar los resultados obtenidos en las otras aproximaciones (lingüístico-textual, retórica y sociocognitiva) en pautas para los productores y receptores de textos que conduzcan a una comunicación profesional cada vez más efectiva y eficiente.

NOTAS

¹ Quisiera agradecer a Daniel Cassany la revisión de este trabajo y sus valiosos comentarios. Cualquier error, por supuesto, es exclusiva responsabilidad de quien escribe estas páginas.

² Algunos ejemplos de encuentros que implican la copresencia y la interacción oral son las consultas médicas, los juicios en tribunales, las lecciones de clase, las entrevistas de trabajo o las sesiones de psicoterapia.

³ Se ha escogido una muestra de discurso profesional de corta extensión y relativa autonomía que fuera útil para realizar una ilustración ajustada a los objetivos del presente artículo.

⁴ Se refiere al "Tratado de la Unión Europea" de 1992 por el que los Estados miembros de la Unión Europea se comprometieron a la libre circulación de bienes, servicios, personas y capitales; a propiciar una convergencia de las políticas económicas, y a dotar a Europa con una moneda única antes del año 2000.

⁵ Falta todavía un análisis cuantitativo que muestre qué tipo de relaciones retóricas predominan en los discursos producidos en cada ámbito profesional. Ello nos aportaría una información valiosísima: conocer el tipo de contenido que se vehicula en cada actividad profesional y su función en el contexto.

⁶ En Battaner, Atienza, López & Pujol (2001) se realiza un análisis de las microestructuras propias del subgénero académico "examen".

⁷ Establece seis tipos de discursos científicos: discurso científico especializado, discurso de semidivulgación científica, discurso de divulgación científica, discurso científico-pedagógico, discurso tipo memoria, tesis, y discursos científicos oficiales.

⁸ Ya existen algunos trabajos que analizan los nuevos géneros que han surgido con el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (véanse, por ejemplo, Trosborg, 2000 y Yus, 2000).

REFERENCIAS

- Álvarez, M. (1997). *Tipos de escrito IV: Escritos comerciales*. Madrid: Arco Libros. [[Links](#)]
- Bajtín, M. (1979). El problema de los géneros discursivos. En M. Bajtín, *Estética de la creación verbal* (pp. 248-293). México: Siglo XXI. [[Links](#)]
- Bathia, V.K. (1993). *Analysing genre: language use in professional settings*. Londres: LongmanGroup UK. [[Links](#)]
- Battaner, P. (1996). Análisis del discurso y textos con finalidades específicas. Conferencia inédita en el curso de extensión universitaria *Anàlisi del Discurs: enfocamentsteòrics i aplicacions*. Barcelona: UniversitatPompeuFabra. [[Links](#)]
- Battaner, P., Atienza, E., López, C., & Pujol, M. (2001). *Aprender y enseñar: la redacción de exámenes*. Madrid: Antonio Machado Libros. [[Links](#)]
- Bazerman, C. &Paradis, J. (Comps.) (1991). *Textual Dynamics in the Professions: Historical and Contemporary Studies of Writing in Professional Communities*, Madison, WI: University of Wisconsin Press. [[Links](#)]

Berkenkotter, C., & Huckin, T.N. (1995). *Genre Knowledge in Disciplinary Communication: Cognition/Culture/Power*. Hillsdale, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, Publishers. [[Links](#)]

Cabré, T. (1999). El discurs especialitzat o la variació funcional determinada per la temàtica: noves perspectives. En T. Cabré, *La terminología. Representación y comunicación. Una teoría de base comunicativa y otros artículos* (pp. 151-173). Barcelona: IULA. [[Links](#)]

Cabré, T., Domènech, M., Morel, J., & Rodríguez, C. (2001). Las características del conocimiento especializado y la relación con el conocimiento general. En T. Cabré & J. Feliu (Ed.), *La terminología técnica y científica* (pp. 173-186). Barcelona: IULA-UPF. [[Links](#)]

Calvo Ramos, L. (1980). *Introducción al estudio del lenguaje administrativo*. Madrid: Gredos. [[Links](#)]

Cassany, D., López, C., & Martí, J. (2000). La transformación divulgativa de redes conceptuales científicas: hipótesis, modelo y estrategias. *Discurso y Sociedad*, 2 (2), 73-103. [[Links](#)]

Ciapuscio, G. (2000a). Hacia una tipología del discurso especializado. *Discurso y Sociedad*. 2 (2), 39-71. [[Links](#)]

Ciapuscio, G. (2000b). La terminología desde el punto de vista textual. Selección, tratamiento y variación. *Órganon*, 27. [[Links](#)]

Combettes, B., & Tomassone, R. (1988). *Le texte informatif, aspects linguistiques*. Bruselas: De Boeck-Wesmael. [[Links](#)]

Dudley-Evans, T. (1994). Genre analysis: an approach to text analysis for ESP. En M. Coulthard (ed.), *Advances in Written Text Analysis* (pp.219-228). Londres, Nueva York: Routledge. [[Links](#)]

Fortanet, I., Posteguillo, S., Palmer, J.C., & Coll, J.F. (Eds.) (1998). *Genre Studies in English for Academic Purposes*. Castellón de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I. [[Links](#)]

Geisler, Ch. (1994). *Academic Literacy and the Nature of Expertise*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum. [[Links](#)]

Gili Gaya, S. (1963). El lenguaje de la ciencia y de la técnica. En *Presente y futuro de la lengua española. Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas*, vol. II (pp. 269-276). Madrid: Publicación de la Oficina Internacional de Información y Observación del Español (OFINES). [[Links](#)]

Gläser, R. (1993). A Multi-level Model for a Typology of LSP Genres. *Fachsprache. International Journal of LSP*, 15 (Heft 1-2), 18-26. [[Links](#)]

Göpferich, S. (2000). Analysing LSP Genres (Text Types): From Perpetuation to Optimization in Text(-type) Linguistics. En A. Trosborg (Ed.), *Analysing Professional Genres* (pp.227-247). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company. [[Links](#)]

Gunnarsson, B.L. (1990). The LSP Text and its social Context. A model for Text Analysis. En M.A.K. Halliday, J. Gibbons & H. Nicholas (Eds.), *Learning, Keeping and Using Language*, Vol. II (pp. 395-414), Amsterdam, PA: John Benjamins Publishing Company. [[Links](#)]

Gunnarsson, B.L. (2000). Análisis aplicado del discurso. En T.A. Van Dijk (Comp.). *El discurso como interacción social* (pp. 405-441). Barcelona: Gedisa, [[Links](#)]

Gunnarsson, B.L., Linell, P., & Nordberg, B. (Eds.) (1994). *Text and Talk in Professional Contexts. Selected Papers from the International Conference "Discourse and the Professions"* (Uppsala, 26-29 agosto 1992). Uppsala: The Swedisch Association of Applied Linguistics. [[Links](#)]

Gunnarsson, B.L., Linell, P., & Nordberg, B. (Eds.) (1997). *The Construction of Professional Discourse*. Londres, Nueva York: Longman. [[Links](#)]

Hoffman, L. (1992). Comparacions en la recerca sobre el llenguatge d'especialitat. En J. Brumme (Ed.) (1998). *Llenguatge d'especialitat. Selecció de textos* (pp. 173-182). Barcelona: IULA-UPF. [[Links](#)]

Hoffman, L. (1995). Comparacions intraserials i interserials dels textos especialitzats. Una contribució a la diferenciació del tipus textuals. En J. Brumme (Ed.) (1998). *Llenguatge d'especialitat. Selecció de textos* (pp. 183-194). Barcelona: IULA-UPF. [[Links](#)]

Hyland, K. (2000). *Disciplinary discourses. Social interaction in academic writing*. Londres: Longman. [[Links](#)]

Kokourek, R. (1982). *La langue française de la technique et de la science*. París: La Documentation Française et Brandsetter. [[Links](#)]

Lérat, P. (1995). *Las lenguas especializadas*. Barcelona: Ariel, 1997.

[[Links](#)]

Linell, P. (1998). Discourse across boundaries: On recontextualizations and the blending of voices in professional discourse. *Text 18* (2), 143-157. [[Links](#)]

Loffler-Laurian, A. M. (1983). Typologie des discours scientifiques: deux approches. *Études de Linguistique Appliquée*, 51, 8-20. [[Links](#)]

MacDonald, S.P. (1994). *Professional Academic Writing in the Humanities and Social Sciences*. Southern Illinois: Carbondale, UP. [[Links](#)]

Mann, W.C., & Thompson, S.A. (1988). Rhetorical Structure Theory: Toward a functional theory of text organization. *Text 8* (3), 243-281. [[Links](#)]

Marcu, D. (2000). *The Theory and Practice of Discourse Parsing and Summarization*. Massachusetts, Londres: The MIT Press Cambridge. [[Links](#)]

MAP (1990). *Manual de estilo del lenguaje administrativo*. Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas, 1993. [[Links](#)]

MAP (1995). *Manual de Documentos Administrativos*. Madrid: Tecnos. [[Links](#)]

Parodi, G. (2002). Comprensión lingüística: ¿Hacia dónde vamos desde donde estamos? En G. Parodi (ed.), *Lingüística e Interdisciplinariedad: Desafíos del nuevo milenio. Ensayos en honor a Marianne Peronard* (pp. 67-93). Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso. [[Links](#)]

- Piqué, J. (1997). *La langue de spécialité et le discours scientifique*. Valencia: Nau. [[Links](#)]
- Sager, J.C., Dungworth, D. & McDonald, P.F. (1980). *English Special Languages. Principles and practice in science and technology*. Wiesbaden: Brandstetter. [[Links](#)]
- San Ginés Aguilar, P., & Ortega Arjonilla, E. (Eds.) (1997). *Introducción a la traducción jurídica y jurada (francés-español)*. Granada: Comares, 2 ed. [[Links](#)]
- Schöder, H. (Ed.) (1991). *Subject-oriented Text: Languages for Special Purposes & Text Theory*, vol. 16, Berlín: W. de Gruyter. [[Links](#)]
- Swales, J. (1990). *Genre Analysis: English in Academic and Research Settings*. Cambridge: CUP. [[Links](#)]
- Trimble, L. (1985). *English for science and technology. A discourse approach*. Cambridge: CUP. [[Links](#)]
- Trosborg, A. (Ed.) (2000). *Analysing Professional Genres*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company. [[Links](#)]
- Trujillo, R. (1974). El lenguaje de la técnica. En AA.VV. *Doce ensayos sobre el lenguaje* (pp. 195-211). Madrid: Juan March-Rioduero. [[Links](#)]
- Van Dijk, T.A. (1978). *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario*. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós, 1992, 3 edición. [[Links](#)]
- Van Dijk, T.A. (2000). El estudio del discurso. En T. A. Van Dijk (Comp.). *El discurso como estructura y proceso*(pp.21-65). Barcelona: Gedisa. [[Links](#)]
- Van Dijk, T.A. (2002). De la gramática del texto a la teoría multidisciplinaria del discurso. *Conferencia* pronunciada en la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, marzo de 2002. [[Links](#)]
- Yus, F. (2001). *Ciberpragmática. El uso del lenguaje en Internet*. Barcelona: Ariel. [[Links](#)]